Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. JUEVES 13.6.24

Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N°15481

www.diariocorreo.pe



FOTO: CÉSAR CAMPOS/ARCHIVO

EL PODER JUDICIAL DESBARATA EL PEDIDO DE JOSÉ DOMINGO PÉREZ SOBRE PRISIÓN PARA KEIKO FUJIMORI

HIZO EL RIDÍCULO

pág. 3 TEMA DEL DÍA

» El juez Víctor Zúñiga rechazó que lideresa de Fuerza Popular, investigada por el Caso Cocteles, haya violado las reglas de conducta al viajar a Estados Unidos el pasado 25 de mayo. Representante del Ministerio Público suma un nuevo papelón en su labor fiscal



"OTORONGOS" RATIFICAN NORMA DE NOMBRAMIENTO AUTOMÁTICO DE MILES DE DOCENTES

pág. 6 LIMA



LEY CANDADO PARA POSTULAR A CARGOS PÚBLICOS EN COMPÁS DE ESPERA

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

TRISTE FINAL: RENATO TAPIA NO VA A LA COPA AMÉRICA

pág. 16 DEPORTES





SIGUE PENDIENTE NORMA QUE RESTRINGIRÁ LAS CANDIDATURAS

"Ley candado" alcanzaría a Fujimori, Castillo y Antauro

» El Congreso votará esta semana la propuesta de reforma constitucional que impide que sentenciados por delitos como homicidio, secuestro, tráfico ilícito de drogas o contra el orden constitucional, entre otros, puedan postular hasta 10 años después de rehabilitados. Hay dudas sobre Keiko, Toledo, Ollanta y Nadine

CORREO REDACCIÓN

El pleno del Congreso debatirá y votará esta semana el dictamen que establece candados para que los condenados por delitos como asesinato, terrorismo, tráfico ilícito de drogas, entre otros, no puedan postular a cargos de elección popular hasta 10 años después de haber sido rehabilitados. Así, se cerrarían las puertas de las elecciones a eventuales candidatos presidenciales como Antauro Humala, sentenciado por el "Andahuaylazo" en el que cuatro policías fueron asesinados.

Sin embargo, la norma recién se puso en agenda el lunes, pues antes estuvo encarpetada por casi seis meses.

Uno de los motivos que habría llevado a este retraso en la priorización del tema tendría que ver con la duda de algunas bancadas del Parlamento sobre si el texto afectará o no a sus líderes.

De acuerdo con expertos consultados por **Correo**, la eventual aprobación de la norma no afectaría a todos aquellos sentenciados que aspiren a las elecciones (ver infografía).

DETALLES. La propuesta de reforma constitucional que modifica los artículos 34-A y 39-B fue presentada por el congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) en enero de 2023.

El texto mantiene la figura original de que están impedidos de postular a cargos de elección popular las personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices, por la comisión de un delito doloso.

Lo que se añade es que las personas que hayan recibido una sentencia efectiva o suspendida por delitos referidos a terrorismo, tráfico ilícito de drogas, violación de la libertad sexual, colusión, peculado, corrupción de funcionarios, homicidio, trata de personas, secuestro, contra la seguridad nacional y traición a la patria, contra los poderes del Estado y el orden constitucional tendrán el impedimento de postular hasta 10 años después de haber sido rehabilitadas.

Si la reforma constitucional se aprueba, Antauro Humala, quien recuperó su libertad en 2022 tras cumplir una sentencia de 17 años y ocho meses por el delito de homicidio y secuestro, no podrá postular a la presidencia.

De acuerdo a la nueva norma, el hermano del expresidente Ollanta Humala todavía podría aspirar a algún cargo de elección popular a partir del año 2032.

En el caso del expresidente Pedro Castillo, hoy preso en el penal de Barbadillo mientras es investigado por el golpe de Estado, tampoco podría postular en una eventual sentencia condenatoria.

Esto debido a que es procesado por rebelión y conspiración y ambos se encuentran en el apartado de delitos contra poderes del Estado. Según la iniciativa del Congreso, si una persona fue condenada por estos delitos y cumplió su sentencia, tendrá que esperar 10 años para aspirar a un cargo de elección popular o para ser nombrado en un cargo de confianza.

La Fiscalía pide 34 años de cárcel para Castillo por el golpe de Estado.

ANÁLISIS. Para el abogado Jonathan Correa, con la modificación de la norma se entiende que el expresidente Alberto Fujimori, condenado por el delito de homicidio, no podría postular.

El motivo: El cambio de la Constitución que se plantea establece que una persona con sentencia por determinados delitos no puede postular hasta 10 años después

Procesados ante la justicia

Estos son casos en los que están involucrados los posibles candidatos a las elecciones 2026

ANTAURO HUMALA

- **Caso:** Andahuaylazo
- **Estado:** Con sentencia
- **Motivo:** Se levantó contra el gobierno de Alejandro Toledo, que terminó con el asesinato de cuatro policías.
- **Delitos:** Homicidio simple, secuestros y otros

ALBERTO FUJIMORI

- **Caso:** Barrios Altos y La Cantuta
- **Estado:** Con sentencia
- **Motivo:** En la universidad La Cantuta, nueve estudiantes y un profesor fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos. Mientras que en el vecindario conocido como Barrios Altos, el grupo Colina disparó, lo que dejó un saldo de 15 fallecido y cuatro heridos de gravedad.
- **Delitos:** Autor mediato por homicidio calificado



KEIKO FUJIMORI

- **Caso:** Cócteles
- **Estado:** A un mes del inicio del juicio oral
- **Motivo:** Habría realizado actos de lavado de activos para ocultar aportes de la constructora Odebrecht para su campaña presidencial 2011 y 2016.
- **Delitos:** Organización criminal y lavado de activos



OLLANTA HUMALA

- **Caso:** Odebrecht
- **Estado:** En juicio oral
- **Motivo:** Habría recibido aportes ilícitos del Gobierno de Venezuela y las empresas Odebrecht y OAS, para financiar sus campañas presidenciales en 2006 y 2011.
- **Delitos:** Lavado de activos



de haber sido "rehabilitada", es decir, tras haber cumplido su condena.

"Él no ha cumplido la condena. Ahora hay un límite temporal. Él ha tenido un indulto que es una suerte de perdón y no está dentro del concepto de rehabilitado, que es una forma de reinsertarse a la sociedad luego de haber cumplido con su pena. El señor no ha terminado de cumplir", indicó.

El letrado del Estudio Ugaz Zegarra explicó que el impedimento para postular por delitos dolosos siempre ha existido (un caso es el de Vladimir Cerrón). Sin embargo, lo que se ha incorporado ahora es establecer un marco temporal para que determinadas personas puedan postular tras 10 años después de haber cumplido su sentencia.

"Bajo la lectura que he dado, el señor Fujimori no debería postular, no se le debería permitir postular", aseguró.

De igual modo, el penalista Andy Carrión consideró que Fujimori Fujimori no podría postular en el 2026, porque -según la nueva norma- sus 10 años de rehabilitación se cumplen en 2027, debido a que recibió el indulto el 2017.

"Hay un impedimento. De hecho, no hubiera podido haber postulado (aunque la norma no se cambie)", indicó.

Agregó que si bien se busca impedir la postulación de Antauro, se estaría afectando al propio Fujimori.

CANDIDATOS. Sobre el caso de Keiko Fujimori, quien se encuentra ad portas del inicio de un juicio oral por la presunta comisión de los delitos de lavado de activos y organización criminal, el abogado Correa consideró que de recibir una eventual sentencia en primera instancia, no podría postular porque así lo establece actualmente la norma, sin necesidad de que el Congreso haga cambios.

"Se le aplicaría el impedimento general. Hay que leer la norma completa y no solo la modificatoria. En la primera instancia, ella no podría postular", afirmó.

Lo mismo ocurriría para el expresidente Ollanta Humala, que actualmente afronta un juicio oral por el caso Odebrecht.

Es decir, según Correa, no podría postular si es sentenciado en primera instancia.

Sin embargo, Carrión se pronunció en un sentido diferente. Sostiene que si Keiko es sentenciada en primera instancia por lavado de activos y organización criminal, sí podría postular.

"A pesar de que la norma actual menciona una sentencia de primera instancia, se sobrepone la presunción de inocencia. Hay un tema constitucional que dilucidar ahí, ¿por qué te van a presumir culpable? Entonces, en el caso de Keiko aún no está claro", apuntó.

Bajo el mismo argumento, Ollanta sí podría postular.

En tanto, el expresidente Alejandro Toledo, procesado por colusión y lavado de activos, podría postular a pesar de tener una sentencia en primera instancia por la "presunción de inocencia", mientras que en una situación similar estaría la exprimera dama Nadine Heredia, quien afronta un juicio por lavado de activos.

5

de enero de 2023: El congresista Alejandro Muñante presentó la iniciativa.



6

de junio de 2023: Se intentó priorizar por primera vez el debate de la propuesta.

» Andy Carrión: "Buscan cerrar cualquier tipo de posibilidad"

Para el penalista Andy Carrión, lo que el Congreso busca con la propuesta es cubrir cada flanco de la ley que podría ser aprovechada por candidatos con sentencia. "Cierran cualquier tipo de posibilidad. Incluso si los sentenciados ya fueron rehabilitados, no podrían postular por determinados delitos hasta 10 años después", indicó. "Quieren ser precisos para evitar cualquier tipo de interpretación", explicó.

PEDRO CASTILLO

- **Caso:** Golpe de Estado
- **Estado:** Con prisión preventiva
- **Motivo:** El expresidente dio un golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022.
- **Delitos:** Rebelión y conspiración (Contra los poderes del Estado)



ALEJANDRO TOLEDO

- **Caso:** Interoceánica
- **Estado:** En juicio oral
- **Motivo:** Habría recibido una coima de 35 millones de dólares para favorecer a la empresa Odebrecht a cambio de la licitación de la carretera Interoceánica tramos 2 y 3.
- **Delitos:** Colusión y lavado de activos

JUEZ LE NIEGA PRISIÓN PREVENTIVA PARA KEIKO

Fiscal José Domingo Pérez hace papelón con el Caso Cocteles

CAPTURA DE VIDEO

DERROTADO Obsesión de Pérez lo hace ir de tropiezo en tropiezo.

» Juez Víctor Zúñiga descartó que lideresa de Fuerza Popular haya incumplido regla de conducta al viajar a Estados Unidos el último 25 de mayo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un verdadero papelón hizo ayer el fiscal José Domingo Pérez en su intento de ver detenida a Keiko Fujimori. El Poder Judicial rechazó el requerimiento del representante del Ministerio Público de revocar la comparecencia con restricciones e imponer la prisión preventiva a la lideresa de Fuerza Popular, quien está acusada del delito de lavado de activos en el Caso Cócteles.

En la sustentación de su pedido, Pérez señaló que hubo un incumplimiento de la regla de conducta en el viaje de Fujimori Higuchi a California (Estados Unidos) e indicó que tampoco la acusada pidió permiso a las autoridades judiciales para emprender dicho viaje.

A su turno, la abogada de Fujimori, Giulliana Loza, sostuvo que su defendida "no quebró ninguna regla de conducta", ya que la orden de pedir permiso para salir de Lima ya no estaba vigente al momento del viaje.

"Eso es lo que la Fiscalía no quiere reconocer", dijo la abogada.

"Siempre ha estado sujeta y presta a presentarse como siempre lo viene haciendo ante las autoridades. Desde allí, la tesis del Ministerio Público se cae por sí sola (...) La señora Fujimori no ha quebrado ninguna regla de conducta de este caso", añadió Loza.

El juez de investigación preparatoria Víctor Zúñiga, resolvió que Fujimori no tenía la obligación de solicitar autorización judicial para viajar a Estados Unidos el 25 de mayo pasado.

Explicó que una sala del Poder Judicial revocó el impedimento de salida del país para Fujimori.

La Sala determinó que la comparecencia con restricciones es "suficiente para contrarrestar cualquier riesgo de fuga, toda vez que su libertad ambulatoria se encuentra restringida parcialmente al habérseles impuesto la obligación de no variar su domicilio ubicado en autos sin previa autorización por escrito al Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria".

» Insistencia

Keiko Fujimori estuvo conectada virtualmente a la audiencia. José Domingo Pérez anunció que apelará.

1

de julio es la fecha de inicio del jucio oral por el Caso Cocteles que involucra a Fujimori.



GUSTAVO ADRIANZÉN VIAJE A CHINA
HAROLD FORSYTH LEY DE CINE
IRTP KEIKO FUJIMORI


Optimista sin bases.

QUERO INSISTE EN TESIS DE "REELECCIÓN"

"Con 6% a lo mejor no estamos tan mal"

Lejos de reconocer el nivel de desaprobación que tiene la presidenta Dina Boluarte, el ministro de Educación, Morgan Quero, minimizó los resultados de las últimas encuestas que le dan 5% de respaldo a la jefa de Estado. "La persona que lidera las encuestas tiene 2,96% de intención de voto; si la señora presidenta tiene 6%, entonces yo diría que no estamos tan mal. A lo mejor, lidera las encuestas para una elección presidencial", señaló.
De esta forma, insistió en su versión de que se puede reflexionar sobre una eventual reelección presidencial.

CUESTIONA ANUNCIO DE DENUNCIA CONTRA DINA

Adrianzén critica la "ignorancia" de Harold Forsyth

» Titular de la PCM respondió al embajador (r), que busca acusar a la presidenta ante la Corte Penal Internacional y señaló que de ninguna manera se violaron derechos humanos

CORREO | REDACCIÓN
redacción@prensmart.pe

Como "ignorancia" calificó el titular del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el anuncio del exrepresentante del Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Harold Forsyth, quien indicó que demandará a la presidenta Dina Boluarte ante la Corte Penal Internacional por una presunta violación da los derechos humanos durante las protestas contra su Gobierno.

"Sólo justifico esas declaraciones en el marco de la absoluta ignorancia y lo digo de la manera más enfática pues cualquiera que tenga un mínimo de conocimiento jurídico se daría cuenta que no hubo violaciones sistemáticas como consecuencia de las violentas protestas de los seguidores de Pedro Castillo. Pretender llevar a la Corte Penal Internacional a la presidenta por estos hechos, por supuesto que no tiene ningún fundamento", precisó el titular de la PCM.



PCM
EXPOSICIÓN. Adrianzén y ministros declararon ayer a la prensa.

VIAJE AUSTERO. Por otro lado, el premier se refirió al viaje que realizará la jefa de Estado a China y sostuvo que el grupo que la acompañará (compuesto por siete funcionarios), es una "reducida comitiva" y que el costo de los pasajes y los viáticos son los más baratos que existen en el mercado.

"Todos viajarán en avión comercial, no en presidencial, porque si este se utilizara tendrá un costo muchísimo más alto, por lo menos cinco veces más caro", precisó Adrianzén en conferencia de prensa.

Asimismo, sostuvo que los viáticos asignados por día a la comitiva están debidamente reglamentados.

La presidenta viajará a China del 23 al 30 de junio y entre sus acompañantes se encuentra Carmen Jordano Velázquez, testigo de la entrega de un reloj Rolex por parte del gobernador Wilfredo Oscorima por lo cual es investigada la mandataria. Giordano habría declarado a la Fiscalía que vio cómo el presidente del GORE-Ayacucho entregó un reloj de marca Rolex a la jefa de Estado durante una visita en su despacho presidencial.

» No van
Alejandro Soto, titular el Congreso, no autorizó el viaje de ningún parlamentario a China junto a la presidenta Boluarte.

200
mil soles
aproximadamente costará el viaje de Dina Boluarte a China.


La comisión es presidida por Alejandro Cavero.

BUSCA CAMBIAR SU CONSEJO DIRECTIVO

Congreso busca incluir a representante en el IRTP

La Comisión de Descentralización del Congreso aprobó ayer el dictamen que busca modificar la composición del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) para incluir en el Consejo Directivo -entre otros- a un representante del Parlamento y otro del Poder Judicial. La propuesta es impulsada por Rosselli Amuruz y fue aprobada por 13 legisladores, mientras que 6 votaron en contra y 3 se abstuvieron.
Sobre el tema, Joseph Dager, ex presidente del directorio del IRTP, se mostró en contra de la propuesta y recordó que los miembros del consejo son nombrados por el presidente y el ministro de Cultura por resolución suprema.

SIN EMBARGO, URTEAGA LA OBSERVARÁ

Tudela: "Ley de Cine" se abre a inversión privada



La nueva llamada "Ley de Cine" crea incentivos tributarios que permitirán a las empresas privadas financiar proyectos, una opción que previamente estaba restringida a organizaciones sin fines de lucro con fines culturales, señaló ayer la impulsora de la norma, Adriana Tudela.
Destacó además que la iniciativa mejora la posición del cine regional, estableciendo que al menos un 40% del presupuesto sea destinado a ese sector.
No obstante, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, adelantó desde Francia que observará la norma.

PUBLIRREPORTAJE Elaborado por: 

Mibanco capacitará en finanzas a más de 500 mil emprendedores este año

A través de su estrategia "Educación para la Inclusión", Mibanco fortalecerá las habilidades financieras de los emprendedores nacionales, impulsando así su desarrollo económico y personal.

Con el propósito de reafirmar su compromiso en promover un futuro sostenible y equitativo para sus clientes y la comunidad en general, este año Mibanco —el banco líder en microfinanzas— ha colocado especial énfasis en uno de los frentes prioritarios de su estrategia de sostenibilidad: **"Educación para la Inclusión"**.

Esta estrategia busca abrir nuevas puertas y potenciar las habilidades y prácticas financieras de los emprendedores, guiada por la convicción de que la educación financiera es un motor de cambio social.

"En Mibanco nuestra visión de sostenibilidad se traduce en acciones concretas. Alineados con los ODS de las Naciones Unidas, priorizamos tres frentes estratégicos: la educación para incluir, la equidad de género y el cuidado del medioambiente. Estamos construyendo un futuro sostenible y equitativo para todos".

Gianella Sanchez, gerente de Sostenibilidad e Inclusión Financiera de Mibanco.

PROGRAMAS DE IMPACTO

¿Cómo logrará este impacto? A través de sus tres programas de capacitación más importantes: Academia del Progreso, Mujeres Poderosas y Miconsultor.

La **Academia del Progreso**, cuya estrategia es ofrecer herramientas para mejorar la experiencia financiera y fomentar la inclusión utilizando canales como WhatsApp y plataformas digitales, así como charlas presenciales y online. **Mujeres Poderosas**, enfocado en empoderar y educar en finanzas a las mujeres peruanas, especialmente a las más vulnerables. **Miconsultor**, programa que promueve el intercambio de conocimientos entre empresarios de la microempresa y estudiantes universitarios de sus últimos ciclos de las carreras de Administración, Contabilidad y Economía.

"Luego de haber capacitado a más de 389.000 clientes únicos el año pasado, este 2024 todas estas iniciativas nos permitirán lograr la meta trazada e impactar en más de 500 mil emprendedores", comentó Gianella Sanchez, gerente de Sostenibilidad e Inclusión Financiera de Mibanco.

El banco líder en microfinanzas ha potenciado estos programas, adaptándolos al público objetivo y utilizando la tecnología como un aliado estratégico. Cada iniciativa es desplegada según el perfil y las necesidades específicas de la población a impactar, con el objetivo de mejorar la experiencia de las personas y fomentar la inclusión financiera en todas sus formas. ●

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



Academia del Progreso:

Alcance 2023:
Benefició a 389.062 emprendedores.

Meta 2024:
Capacitar a 500.000 emprendedores.



Mujeres Poderosas:

Alcance 2023:
Impactó a 13.077 personas únicas.

Meta 2024:
Capacitar a más de 12.000 personas.

Miconsultor:

Alcance 2023:
Impactó a más de 7.000 personas.

Meta 2024:
Capacitar a más de 10.000 personas entre estudiantes y empresarios.



L
LIMA

RECORTE TRIBUTARIO
LUZ VERDE A INFORMALES
MAGISTERIO
SALVAVIDAS A CORPAC

CRIMEN. Julio Hernán Vargas García de 81 años y que sufre problemas mentales, asesinó a su esposa con un martillo tras confundirla con un presunto invasor dentro de su vivienda. La víctima fue identificada como María Elena López, de 79 años. Según la hija de la pareja, su padre sufría de "lagunas mentales" y pide que no lo metan a la cárcel, sino a un centro de salud especializado.



Salvavidas. El MTC aprobó la transferencia de 113 millones de soles a favor de Corpac para financiar la adquisición de diversos equipos como un sistema de ayudas luminosas, un sistema de aterrizaje por instrumentos y otros.

EL CONGRESO DA GOLPE A LA MERITOCRACIA MAGISTERIAL

Nombramientos sin examen para docentes

» Legisladora Flor Pablo había solicitado que se reconsidere segunda votación pero esto fue rechazado. Abre la puerta falsa a unos 200 mil maestros

CORREO | REDACCIÓN

El pleno del Congreso rechazó reconsiderar el resultado de una votación que agilizaba el dictamen que autoriza el nombramiento automático de docentes que cuenten con tres y cinco años de servicios en el sector educativo.

El pedido de reconsideración fue formulado por Flor Pablo en junio del 2023 y buscaba frenar la promulgación de la norma a fin de que la segunda votación del dictamen, que recoge por lo menos cuatro proyectos de ley similares, sea aprobada por la mayoría del pleno.

Sin embargo, ayer el tema se retomó y las bancadas como Perú Libre, Cambio Democrático - Juntos por el Perú, Podemos Perú, el Bloque Magisterial, Perú Democrático, Somos Perú y Honor y Democrática se opusieron a rechazar el pedido.

Con ello, reafirmaron la postura en favor de que los docentes sean nombrados sin pasar ningún examen de méritos en el magisterio, un requisito natural que rinden los profesores para acceder al nombramiento.



CONGRESO. Pleno buscaría beneficiar a 200 mil profesores, según Vexler.

DIFUSIÓN

» Jalados

Hay 9 docentes que son congresistas y lo que tienen en común es que desaprobaron exámenes de la Reforma Magisterial.

POSTURAS. Al respecto, el exministro de Educación Idel Vexler opinó que con el dictamen se destruye la meritocracia que tanto costó fortalecer por años. Indicó que la norma busca favorecer a alrededor de 200 mil maestros para que ingresen sin evaluaciones a la Carrera Pública Magisterial.

La misma postura la tuvo el Consejo Nacional de Educación al cuestionar la medida, porque al autorizar el nombramiento automático se pone en riesgo la meritocracia.

"El CNE invoca al Congreso a mantener un comportamiento responsable frente a la formación de nuestros estudiantes y una actitud ética frente a los procesos de nombramientos de docentes", criticó.

Asimismo, en un comunicado IPAE Acción Empresarial indicó que la meritocracia debe ser exigida a todos los docentes sin excepción alguna para impulsar una educación de calidad en beneficio de estudiantes.



Construcción de Metro en peligro.

MML NO DA PERMISOS CORRESPONDIENTES

Piden a Indecopi intervenir por Línea 2

Las demoras en los permisos para la construcción de Estación Central por la Municipalidad Metropolitana de Lima provocó que el concesionario de la Línea 2 del Metro de Lima lleve el caso ante el Indecopi por considerar que la ordenanza es una barrera burocrática.

Ante esto, la presidenta de Ositrán, Verónica Zambrano, señaló que "la concesionaria ya ha presentado la demanda por barreras burocráticas ante Indecopi por la negativa de la Municipalidad de Lima a dar los permisos correspondientes" y recordó que si no se otorgan los permisos para la construcción de la Estación Central, se estaría modificando el contrato y se pediría compensaciones económicas.

CONGRESO REDUCE IGV A PELUQUERÍAS

Aprueban polémico 'recorte' tributario



El Pleno del Congreso aprobó un polémico beneficio fiscal al reducir el IGV a las peluquerías y otros tratamientos de belleza, a un 8%. Con esto, buscan apoyar a la formalización y reactivación económica de las personas dedicadas a este rubro.

No obstante, esta la propuesta legislativa solo beneficiaría a las empresas de mayor tamaño advirtió el ministro José Arista. "De aprobarse, el 55% de los beneficios se concentrarían en el 5,4% (162 empresas) de los contribuyentes de más altos ingresos".

ATU Y CORREDOR MORADO JUNTOS CONTRA INFORMALES

Rechazan ley que abre las puertas a colectiveros



CUIDADO. Retroceso para el sistema de transporte público a la vista.

» El reciente proyecto sobre la reforma del sistema de transporte público generaría un grave retroceso y provocaría mayor tráfico

CORREO | REDACCIÓN

Un fuerte choque de opiniones despertó el reciente proyecto de ley sobre la reforma del sistema de transporte público que le abriría las puertas a la informalidad.

Una de ellas, es la de la presidenta de la ATU, Marybel Vidal, quien indicó que el proyecto permitiría a los colectiveros evadir una adecuada fiscalización y es "un retroceso para el sistema de transporte público" al tener una débil regulación y una "inexistente potestad sancionadora".

> **» Queja**
> **La ATU ha presentado una observación formal al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por estas normativas.**

"Esta falta de definición abre una puerta a toda aquella unidad u operador que pueda prestar un servicio de manera informal no solo en el tema de taxi, también en los aplicativos", señaló y dijo que iría en contra de normativas existentes.

Asimismo, remarcó que esto no solo afectaría al servicio de taxi, sino también a otros servicios de transporte, como el de carga interurbana, de ciudad en ciudad, generando "inseguridad" para todo el servicio de transporte.

En la misma línea, Gerardo Hermoza, vocero del Corredor Morado, señaló que esta medida podría incrementar los tiempos de viaje de los usuarios en unos 20 a 25 minutos por sentido, además de incentivar la operación de unidades que no pagan impuestos, afectando la competitividad de aquellos que sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

Por ello anunció que los concesionarios iniciarán acciones para proteger sus contratos si la ley es aprobada. Además, comentó que Lima se enfrenta a problemas de calidad de aire, ocupando el quinto puesto a nivel mundial en este aspecto, "lo que se agravaría con la política actual de permitir la operación de vehículos viejos", dijo.

Breve



ROBAN MÁS DE S/10 MIL EN AGENCIA DE CAJA HUANCAYO

Un grupo de delincuentes asaltó una agencia de la Caja Huancayo ubicada en el límite de San Martín de Porres y el Callao, llevándose más de 10 mil soles. Al romper la ventanilla, una cajera terminó herida. Los sujetos habrían arrebatado las armas de los vigilantes.

TRABAJADORES DEL HOSPITAL LOAYZA

Piden cambios de altos cargos administrativos



El hospital Arzobispo Loayza sigue en la mirada de todos. Esta vez los trabajadores del sindicato expresaron su descontento con la gestión actual, reclamando la destitución de varios altos funcionarios.

Entre los problemas denunciados, destacan la falta de insumos médicos, medicamentos vencidos y equipos inoperativos, lo que ha llevado a una grave crisis en la atención a los pacientes. Edgard Chauca, uno de los voceros del sindicato, detalló que están solicitando la salida del jefe de farmacia, Elmer Oyarce, a quien acusan de ser responsable de la mala gestión de medicamentos, y de otros funcionarios provenientes de diferentes instituciones con antecedentes de sanciones. Advierten que seguirán con protestas.





SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





CH CHIQUITAS

#así lo tuitearon
@diariocorreo

JULIO GAGO
EXCONGRESISTA
@JulioGagoPe

"ALIANZA PELIGROSA. Candidatura Antauro es turbulenta e insegura para democracia del Perú, futura alianza con JPP – CD liderada x Roberto Sánchez, ex ministro d Castillo e investigado MP x intento golpe Estado, sería un caos. No queremos nuevo gobierno d izquierda. @diariocorreo".

CARLOS PAREDES
PERIODISTA
@cparedesr

"Mientras en @ IRTP_Oficial se está despidiendo a profesionales, aduciendo falta de presupuesto. Su cuestionada presidenta Ninoska Chandía, ha logrado que le suban su sueldo a S/ 24,000 como "Personalmente Altamente Calificado". Calificado para el peculado de uso. @ContraloriaPeru".

PEDRO YARANGA
CONSULTOR EN SEGURIDAD
@Pedro_vrae

"El Perú atraviesa por un momento complicado con la delincuencia. Por lo tanto, el próximo presidente (a) no debe tener condenas por narcotráfico, terrorismo, crimen organizado, o asesinatos. La pelota está en la cancha del @congresoperu".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"El Congreso de la República pretendería nombrar a 200 mil maestros contratados poniendo fin a la meritocracia magisterial. Sería una decisión irresponsable que trae abajo una política exitosa de Estado en favor del magisterio y la calidad educativa. Espero no suceda".

» lo bueno

El MTC transfiere dinero a Corpac

El MTC aprobó la transferencia de 113 millones de soles a favor de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial.

» lo malo

Asaltan panadería con ametralladora

Dos delincuentes asaltaron una panadería ubicada en la zona "J", de Huaycán, con una ametralladora. Se llevaron todo el dinero.



Ánimos caldeados

Hay nerviosismo en el Ejecutivo y ello se refleja en el maltrato constante a la prensa. Ayer sucedió de nuevo con la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdó, que asistió a la sede Legado de San Luis para inaugurar la Agrofest 2024. Cuando los periodistas la abordaron, respondió algo muy al paso y luego el personal de comunicaciones virtualmente se la llevó en peso. ¿A qué le temen?

En nada

Se entiende que es difícil responder por los temas que tanto agobian al Poder Ejecutivo pero si esa actitud se mantiene, será difícil que el Gobierno pueda levantar la aguja en la aprobación que tiene. No se atreven, ni siquiera, a exponer las políticas públicas de sus sectores.

Se le extraña

Una clara diferencia en temas de gestión y de contacto con la prensa lo representó en este régimen, precisamente, el antecesor de Galdó, Juan Carlos Mathews, quizá el mejor ministro de Dina Boluarte y que inexplicablemente fue sacado del cargo en abril. Conocía el sector al dedillo y exponía con solvencia sobre diversos temas, incluso políticos. A diferencia de Galdó, nunca tuvo un problema con la prensa.

La mala educación

Es en ese contexto que no se entiende, tampoco, declaraciones como la del ministro de Educación, Morgan Quero, que ayer insistió con la aberrante idea de que Dina Boluarte podría ir a la reelección. En su alucinada lógica, con 6% de aprobación superaría a los actuales candidatos de las encuestas, cuyos primeros lugares no superan el 3%. Ya debe preocuparnos en qué manos está la educación.

Cuenta regresiva

Menos mal que, tajante, el premier Gustavo Adrianzén desautorizó a Quero al señalar que Boluarte se va en julio de 2026. No solo por el impedimento legal sino porque -se entiende- las opciones que tendría serían virtualmente nulas. Las preocupaciones de la presidenta tras esa fecha no estarán precisamente en las urnas sino en los tribunales.

Gurú de pantalla

A propósito de Adrianzén, ayer tuvo un encontronazo con el exhumalista Alonso Segura, nuevo presidente del Consejo Fiscal y que hace un par de días cuestionó al Gobierno por el escaso crecimiento del país. No obstante, no habría que olvidar que cuando fue ministro, la economía del país se desplomó hasta -3.1% y dejó un tremendo forado fiscal. Así que esa imagen de "gurú" le está quedando bastante grande.

Premio al cinismo

La congresista Kelly Portalatino debería postular a un certamen que premie el cinismo, la frescura y la farsa. Claro que en el Congreso tendría serios competidores como el impresentable Darwin Espinoza. La de Perú Libre se presentó ayer como víctima de un reglaje del Gobierno, tras la revelación de que usa trabajadores de su despacho para afiliar militantes a su partido. La desfachatez en su máxima expresión.

» la frase

"Soy testigo de los esfuerzos de la FPF, pero si eso no le pareció a Renato (Tapia) no puedo hacer más".

JORGE FOSSATI
DT DE LA SELECCIÓN



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el fiscal José Domingo Pérez ha hecho el ridículo al pedir la prisión preventiva para Keiko Fujimori, la cual fue rechazada?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la bancada de Cambio Democrático/Juntos por el Perú ha pasado a convertirse en la bancada de Antauro Humala?

SÍ	88,6%
NO	11,4%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EL PERRO PERUANO SIN PELO CELEBRÓ SU DÍA

El perro peruano sin pelo, también llamado "calato", "chimú" o "viringo" celebró ayer su día. Fue reconocida en 1985 por la Federación Cinológica Internacional (FCI), la organización de Kennel Clubes más grande del mundo y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2001.



O OPINIÓN

Editorial

ALIANZA NADA SANTA

El panorama político peruano se encuentra en una encrucijada. Mientras Antauro Humala, quien fue condenado por la muerte de cuatro efectivos de policiales en Andahuaylas, recibe el respaldo de partidos de izquierda, el Congreso se prepara para debatir una ley crucial. Esta legislación prohibiría la postulación a cargos de elección popular a asesinos, terroristas, secuestradores y otros delincuentes. Sin embargo, la situación se torna más turbia con el apoyo de Juntos por el Perú (JPP) a Humala.

La decisión de JPP de aliarse con Humala justo antes de la discusión de una ley que podría frenar su candidatura es preocupante. Isabel Cortez, congresista de JPP, llegó a afirmar que "si en Argentina eligieron a un loco, en nuestro país otro loco (no estaría mal)". Esta declaración no solo es irresponsable, sino que también revela una alarmante falta de criterio y principios en aras de beneficios electorales. Los intereses electoreros parecen imponerse a los principios y valores que se espera que un partido político defienda.

Lo más grave es que esta alianza podría abrir la puerta a la postulación de Antauro Humala, a pesar de que un aplastante 97% de peruanos rechaza la idea de tener a un asesino en Palacio de Gobierno, según una encuesta de Ipsos Perú.

La democracia se enfrenta a un reto significativo. Permitir que una figura condenada por delitos tan graves aspire a un cargo de elección popular no solo es una afrenta a las víctimas y sus familias, sino también a los principios de justicia que deben guiar a nuestra sociedad.

El viejo reino

Gestapo



MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho

La serie de Netflix sobre Adolf Hitler y los nazis basada en los escritos y la vida de William L. Shirer no solo es digna de verse por los recuerdos de primera mano de ese gran testigo que fue el periodista norteamericano sino por la actualidad de sus reflexiones sobre los oscuros caminos del poder totalitario. Shirer, en sus escritos, se sumerge en las raíces de la condición humana, en la banalidad del mal que debe juzgarse tarde o temprano. En efecto, si hace décadas los nazis refinaron el terror como arma para vencer a sus enemigos, hoy en pleno siglo XXI padecemos un nuevo totalitarismo, más gaseoso pero igual de terrible, una dictadura de lo políticamente correcto que pretende destrozar todo aquello que signifique nadar contra la corriente.

Para que el totalitarismo alcanzase el efecto nefasto que logró, nos lo recuerda Shirer, tuvo que organizar la violencia y dosificarla en grupos concretos de poder omnímodo al margen del Derecho, por encima de la ley. La Gestapo que perseguía a los enemigos del régimen, a los disidentes y potenciales enemigos, actuaban de manera ideologizada, convirtiéndose en los ejecutores de vendettas particulares, extirpando islas de libertad, barricadas de independencia. Entre los crímenes nazis, numerosos y satánicos, las páginas negras escritas por la Gestapo merecen figurar para siempre en la historia universal de la infamia.

¿Cuánto pudo evitarse si los que tenían que defender el Derecho hubiesen cumplido con su misión previsora? Ciertamente, los tibios tarde o temprano reciben su merecido, y los que abdicaron del deber de salvar a la República de Weimar terminaron sus vidas perseguidos, asesinados, olvidados, sin pena ni gloria. Gran lección para todos los que tienen que enfrentarse a las nuevas Gestapos que el totalitarismo del siglo XXI, cruel e ideologizado, intenta reproducir.

Observatorio Constitucional

Alianzas prematuras



CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista



Los recientes acuerdos de alianzas políticas entre partidos y la declaración de intensiones para ser candidatos presidenciales a las elecciones generales de 2026 resultan algo prematuras para la realidad política de nuestro país; por lo general, es tradición definirse al final y justo antes de vencer el plazo de inscripción. Se trata de un cambio inusual de comportamiento que en otros contextos podría significar un avance, pero ante una corriente que busca un adelanto en el calendario electoral parece adecuado ir preparándose para, como dice el refrán: "a río revuelto, ganancia de pescadores".

La búsqueda de alianzas electorales se produce en todos los espectros ideológicos. Unos candidatos se adelantaron y otros todavía no lo concretan, pero en ambos casos la dispersión del voto ciudadano en alrededor de treinta partidos los mueve a formar frentes que lo concentren en pocos y no ocurra lo vivido en abril de 2021. Se trata de una necesidad para, por lo menos, poder alcanzar representación congresal sin asegurarse continuidad como un sólido grupo parlamentario. El proceso de fragmentación del Congreso, a pocos días de iniciada la primera legislatura, será inevitable hasta no aprobarse unas debidas correcciones al transfuguismo.

Ante este panorama, la proliferación de candidatos presidenciales y listas parlamentarias obliga el trabajo de sumar alianzas con otros grupos afines; por eso, a la fecha no extraña la confluencia de sectores de apariencia moderados que se asocian con grupos radicales que tienen programas de gobierno de contenido antidemocrático.

DEL SUBDIRECTOR

EL ESTADO ES UN MERO ESPECTADOR

Hace poco, el cantante de cumbia Jaime Caromona fue asesinado a balazos por sicarios dentro de un restaurante en la capital. Este trágico incidente no es un caso aislado, sino un reflejo de la creciente criminalidad en nuestro país. Mientras tanto, el Estado parece ser un mero espectador de este terrible panorama. En el Ejecutivo, Legislativo, Poder Judicial y Ministerio Público, la toma de conciencia sobre la galopante inseguridad ciudadana es inexistente, y mucho menos hay decisiones efectivas para frenarla. Los peruanos pedimos mano firme en medio del desborde delincuencial, pero no hay respuestas.

En el libro "El Fin del Poder" de Moisés Naím, se describe cómo la degradación del poder en nuestros países beneficia "a nuevos protagonistas en muchos campos; entre ellos, por desgracia, a delincuentes, terroristas, insurgentes, piratas informáticos, traficantes, falsificadores y ciberdelincuentes". A esta lista debemos añadir también a sicarios, secuestradores y extorsionadores. Está claro que la descomposición del Estado produce este escenario, y en el Perú ya lo estamos viendo.

> **SI NO LO HACE, EN EL 2026 PODRÍAMOS TENER COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A UN CONDENADO POR HOMICIDIO**

El gobierno sigue improvisando, sin rumbo claro y sin tomar decisiones firmes, alargando así los padecimientos de la gente. Dina Boluarte parece no darse cuenta de que el país se cae a pedazos, que no ve lo que ocurre en las calles y que solo hace zapping para ver sus novelas turcas. Con esta actitud, será casi imposible derrotar a la criminalidad.

Es crucial que el Legislativo se apure en tomar medidas drásticas y necesarias. Si no lo hace, en el 2026 podríamos tener como presidente de la República a un condenado por homicidio. La indiferencia y la falta de acción por parte de nuestras autoridades no solo son alarmantes, sino peligrosas. La inseguridad no se resuelve sola; requiere voluntad política, estrategias claras y una ejecución implacable.



@esteves_jorge
JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO

CORREO
Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

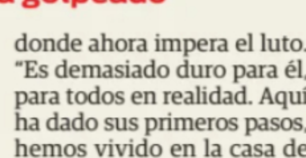


Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.







» Lima. Congreso desmiente dictamen para que autos Tico operen como taxis

Después de que se dio a conocer la iniciativa sobre los autos Tico, presentada en 2022 por el parlamentario Guido Bellido, el Parlamento descartó que en los próximos plenos se discuta un dictamen que establece que los Tico puedan operar como taxis en regiones.

"El Congreso de la República desmiente contundente y categóricamente esa información, pues (el dictamen sobre los autos Tico) no está en la agenda priorizada para ser debatida en los días que restan de la presente legislatura", precisa un comunicado en la plataforma X.
Sin embargo, en la agenda del Congreso sí figura un proyecto del legislador Bellido, con el número 2625 que plantea autorizar "de manera excepcional" el uso de "vehículos menores" como los Tico para el servicio de taxi.

» Lambayeque. Mujer se induce el parto con tijeras

Una mujer, que ya se encontraba en el termino de su embarazo y a días de alumbrar se provocó el parto con una tijera, con la cual cortó el cordón umbilical, y le causó ocho apuñaladas al frágil cuerpo de su criatura. La mujer se encuentra hospitalizada, pero el bebé murió y fue llevado a la morgue. Autoridades informan que la madre será procesada por infanticidio.

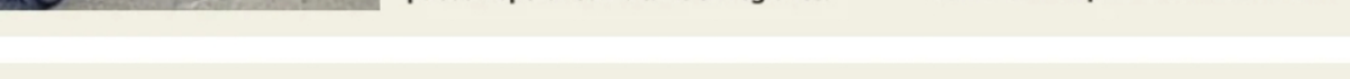




» Ucayali. Roban redes de telecomunicación

Las autoridades han dictado nueve meses de prisión preventiva a seis delincuentes que fueron capturados en flagrancia mientras robaban cables de cobre en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo. Este robo dejó incomunicadas a más de 600 personas, afectando los servicios móviles, de internet y telefonía fija.





PADRE DEL FUTBOLISTA LE PIDE DESDE TRUJILLO ASUMIR LA SITUACIÓN CON CALMA

Christian Cueva dedicará Copa América a su 'Nono'

» Seleccionado estuvo 'presente' por videollamada en velorio de su abuelo desde EE.UU. y "está golpeado"



CORREO | REDACCIÓN

A través de una videollamada, el "10" de la selección peruana, Christian Cueva Bravo, siguió de cerca el velorio de su abuelito Jorge Bravo Pairazamán (88), quien perdió la vida en un accidente registrado al interior de su vivienda en Trujillo. Su familia espera que el volante haga una gran Copa América en homenaje a su hincha número 1.

Luis Alberto Cueva, padre del volante, asegura que don Jorge era el principal defensor del "10", el que más gritaba sus goles. Lo vio dar sus primeros pasos en Buenos Aires, en la casa donde ahora impera el luto.

"Es demasiado duro para él, para todos en realidad. Aquí ha dado sus primeros pasos, hemos vivido en la casa de sus abuelos. Está muy golpeado, sabemos que tiene un compromiso muy importante en su vida deportiva, pero es muy difícil. Llamó a su mamá y está muy golpeado", narró.

"Todos tenemos los mejores recuerdos del abuelito de Christian. Personalmente, lo considero como un padre. No esperábamos que se fuera tan pronto y de esta forma. Es muy difícil que él venga a despedir a su abuelito, quien siempre decía que era su nieto engreído. Lo único que nos queda son los recuerdos grandes que van a estar para siempre", comentó.

"Indudablemente, antes de esta trágica noticia él estaba muy bien, feliz por estar en el equipo. Lo sucedido nos ha afectado, pero tiene que tomarlo con tranquilidad, puesto que tiene un compromiso muy importante con él mismo. Dios permita que pueda apoyar a nuestra selección, esperemos que así sea", añadió Luis Cueva.

El "10" de la selección le dedicará sus partidos a su abuelo.



» La Libertad. Procuraduría denuncia al suspendido alcalde Arturo Fernández

El suspendido alcalde de Trujillo, César Arturo Fernández Bazán, es investigado por el caso de la implementación de los albergues temporales para damnificados y ahora afronta una nueva denuncia penal por cometer actos ilícitos durante su gestión del 2023 al frente de la municipalidad.
La Procuraduría municipal fue quien presentó las dos nuevas denuncias ante el Ministerio Público y reveló que una de ellas es por la presunta sustracción de bienes que se encontraban en el complejo polideportivo Chan Chan, antes complejo Chicago, lo que constituía en delito de peculado por apropiación ilícita de bienes edilicios. Mientras tanto, la otra denuncia tiene que ver con la designación irregular del entonces gerente municipal Jesús Velásquez Reyna.

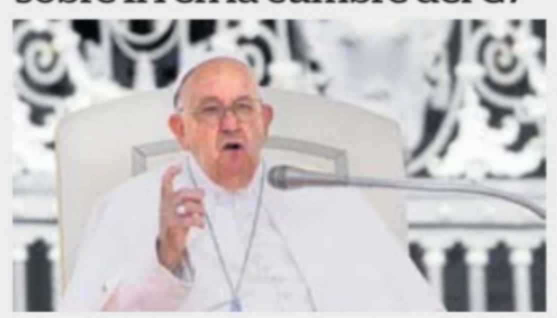




» Israel. Confirman la muerte de alto mando del Hizbulá

El Ejército israelí confirmó la muerte de Taleb Abdullah, un alto comandante de Hizbulá, tras un ataque aéreo lanzado el martes en la noche.
Asimismo, Israel asegura que este alto mando de la milicia proiraní estuvo detrás de numerosos ataques lanzados contra el norte de Jerusalén en estos los últimos ocho meses, principalmente contra la ciudad de Kiryat Shmona y otras ciudades y posiciones de las tropas en el área de los Altos del Golán.
El ejército israelí también asegura que Abdullah estuvo involucrado en el último gran enfrentamiento bélico entre Israel y Líbano que tuvo lugar en el año 2006.
Hizbulá, por su parte, ha reivindicado ayer ya al menos 11 ataques contra Israel en menos de un periodo de 24 horas. /AFP

» Italia. El papa hablará sobre IA en la cumbre del G7



El papa Francisco acudirá por primera vez a una cumbre del G7 para hablar sobre "cómo y en qué medida" la inteligencia artificial (IA) "puede afectar la vida humana", explica el asesor del pontífice. Asimismo, Francisco pedirá que a través de esta tecnología se respete la dignidad humana. Su intervención, que se dará a partir de hoy y hasta el sábado, muestra del interés del Vaticano por promover la IA, pero advirtiendo al mismo tiempo de sus peligros. /EFE

» EE.UU. Anuncia otras 300 sanciones contra Rusia



El Departamento de Estado y del Tesoro estadounidense anunció nuevas sanciones contra más de 300 personas y entidades, tanto en Rusia como fuera de sus fronteras, incluida China acusada de vender chips a Moscú que se utilizan en la fabricación de armamento para la guerra en Ucrania. El objetivo es cortar la financiación al sector bélico del Kremlin y evitar que eluda las sanciones impuestas por Washington y sus aliados tras la invasión de Ucrania en febrero de 2022. /EFE

CON BOMBAS INCENDIARIAS, GAS PIMIENTA Y PIEDRAS

Senado debate reformas clave en medio de incidentes

» Se discutían reformas para asegurar la gobernabilidad del presidente ultraderechista Javier Milei

CORREO | AGENCIAS



CRISIS. Policía reprime a manifestantes en contra de la reforma.

Mientras el Congreso de Argentina, discutía el proyecto del Gobierno de Javier Milei, conocido como Ley Bases, a las afueras cientos de manifestantes protestaron en contra y generaron una serie de incidentes.
Durante la jornada, los asistentes quemaron un automóvil del medio de comunicación Cadena 3. A esto se suma que, al menos cinco diputados participantes de la multitudinaria manifestación fueron hospitalizados por el uso de gas pimienta de policías para dispersar la protesta.
"Es un día muy violento, en 40 años de democracia nunca había visto una represión así", dijo la diputada opositora Cecilia Moreau a la agencia AFP.
Asimismo, al menos 40 personas recibieron atención médica en el lugar con irritación en la piel.

EL PROYECTO. El Senado se discute la ley que en sus 238 artículos incluye incentivos a las grandes inversiones por 30 años, una reforma laboral, privatizaciones y una polémica delegación de facultades legislativas al presidente ultraliberal, a quien le urge un respaldo legislativo tras seis meses de gobierno sin lograr la aprobación de ninguna ley.

3200 reformas estructurales pretende sacar adelante Javier Milei.

El proyecto naufragó en su primer intento en la Cámara de Diputados y para reflotarlo el gobierno hizo numerosas concesiones hasta reducir su contenido original de 600 artículos a un tercio.
Por su parte, con la Ley Bases, Javier Milei busca sentar las bases para reestructurar el Estado, atraer inversiones y elevar los ingresos fiscales, que se espera que vuelva a la Cámara Baja para su sanción definitiva.
Hasta el momento, el Gobierno de Milei se ha topado con dificultades para lograr la aprobación de leyes en el Congreso por provenir de una nueva fuerza política, negarse a realizar acuerdos de gestión con otras formaciones y el carácter vehemente del presidente.

» Inflación
La inflación en Argentina llegó al 4.4% en mayo, el dato mensual más bajo registrado desde febrero de 2022.









Por baja producción.

ENTRE ENERO Y ABRIL, INFORMÓ LA SNMPE

Petroleras reducen en 20.5% pago por regalías

Las empresas del sector Hidrocarburos (petroleras y gasíferas) pagaron $378.1 millones al Estado por regalías, entre enero y abril 2024, informó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Pero, esta cifra es 20.5% menor a similar período del 2023 ($ 475.700 millones). En abril, las empresas del sector pagaron regalías por $94.6 millones (menor en 4.7% frente a igual mes del 2023, $99.2 millones). Por explotación de gas natural entregaron $39. 6 millones; por petróleo abonaron $22.3 millones, y por líquido de gas natural pagaron $32.7 millones.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.752	S/3.774	S/3.760	S/3.787	29,673.79	1.03%	S/4.045	S/4.087	S 4.092	S/4.200

PORQUE ESTRENA CARGO CON FUERTES DECLARACIONES

Titular de PCM “pecha” a presidente del Consejo Fiscal

» Alonso Segura dijo que Gobierno no tiene plan económico de mediano plazo. Gustavo Adrianzén dice lo contrario, que inflación y déficit fiscal están controlados

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El flamante presidente del Consejo Fiscal (CF), Alonso Segura, incomodó al Gobierno porque en declaraciones a Canal N dijo que “no es claro el plan económico del Gobierno de Dina Boluarte”.

Inclusive, señaló que no tiene medidas consistentes a mediano plazo.

Al respecto, al final de la sesión de Consejo de Ministros, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén, respondió a lo dicho por Segura.

“Sobre lo expresado por el hoy presidente del Consejo Fiscal, en primer lugar me sorprende sobremanera que, estrenando cargo, tenga que hacer declaraciones de esa naturaleza”, expresó.

En esa línea refirió que, en su opinión, son distantes de la verdad “porque no solamente tenemos un plan económico y se está ejecutando, sino que, además, le está dando éxitos que no puede negar”

Agregó que las cifras indican que se espera que junio se termine con un crecimiento superior a 3.4%; que se tiene la inflación controlada, que no subirá a 2.5%.

Además, según indicó, se tiene tasas de interés que son atractivas, que se tiene sólidas reservas económicas (Reservas Internacionales del país que controla el Banco Central de Reserva).

“¿Sobre eso no tenemos un plan de gobierno? Por supuesto que hay un plan de gobierno, este plan de gobierno tiene que ver con una reactivación. Por ejemplo se tiene también el déficit fiscal perfectamente controlado, cosa que hacía mucho que no veíamos”, comentó.

El cuestionamiento que se hace al Gobierno es que no estaría cumpliendo con la meta del déficit fiscal en 2024, por segundo año consecutivo, considerando el ritmo de gasto que tiene.

En 2023 se cerró con un déficit fiscal de 2.8% cuando el compromiso fue de 2.4%.



FASTIDIO. Al Gobierno no le gusta críticas, por lo que Carlos Oliva dejó el CF.

ALESSANDRO CURRARINO

» Gasto
El Consejo Fiscal cuestionó dictamen del Congreso sobre reforma del Sistema de Pensiones porque generará un mayor gasto público.

2% es la tasa comprometida para el déficit fiscal del 2024, pero sería 2.5%.

FM DISPONDRÁ DE S/331 MILLONES PARA BONOS

Gobierno aprobó dar impulso a vivienda social



La ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuellar, informó que el Consejo de Ministros aprobó un Decreto de Urgencia (DU) con cuatro medidas, entre ellas una para reactivar la construcción de vivienda social. Explicó que con ese DU se autoriza que el Fondo Mivivienda utilice S/331 millones 765 mil para habilitar bonos de buen pagador.

Refirió que el objetivo es contribuir en la construcción de unas 66 mil viviendas sociales en 2024.

A esas unidades habitacionales se sumarán otras 11 mil viviendas que se construirán a nivel rural, con la se totalizarán 77 mil viviendas este año.

Otra medida es destinar recursos de su portafolio (S/11 millones 373 mil) para proveer con agua potable mediante camiones cisternas.

PARA QUE AGILICEN PROYECTOS MINEROS

En julio saldrían normas contra la tramitología



El ministro del del Ambiente (Minam), Juan Carlos Castro, dijo que su cartera se ha fijado entregar certificaciones ambientales a 32 proyectos mineros en un plazo máximo de un año Refirió a Diálogos Mineros, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), que se espera sean aprobados en ocho meses.

Refirió que lo máximo debería ser un año y así Perú debería estar a nivel competitivo, como Chile, que aprueba los proyectos en seis meses, o Colombia, en menos de un año”.

Indicó que se espera que en el mensaje por 28 de julio, la presidenta Dina Boluarte haga los anuncios para reducir la tramitología.









DESDE EL USO PRINCIPAL QUE SE LE DARÁ HASTA EL PRESUPUESTO

Qué debo tomar en cuenta antes de comprar una laptop

» Las diferentes características de cada aparato electrónico son determinantes para escoger cuál es el equipo más conveniente para uno

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Comprar una laptop no es tan simple como ir a la tienda a comprar pan. Para adquirir una de esas computadoras portátiles u ordenadores portátiles, es necesario tener una información previa, desde el uso principal que se le dará al equipo hasta el presupuesto con el que uno cuenta.

IMPORTANTE. Antes que todo, lo primero es definir si uno desea una laptop para realizar tareas sencillas, como navegar por internet, por las redes sociales, ver películas o series, revisar documentos, etc.

En ese caso, un equipo con un procesador "dual-core" (dos núcleos) podría ser la mejor opción.

Si, por el contrario, las tareas que se hagan son relacionadas con programas de diseño, edición de video, aplicaciones 3D y videojuegos, la alternativa ideal sería una laptop con procesador "quad-core" (cuatro núcleos).

Asimismo, otro aspecto a tomar en cuenta es la memoria RAM, cuyo espacio se llenará de acuerdo al uso.

De 4 GB, es recomendable para uso básico; entre 6 y 8 GB, para más velocidad y aplicaciones multitareas; mientras que la de 16 GB convertirá a la laptop en una máquina más potente.

Además, otra característica a considerar es el tipo de disco duro: tradicional (HDD) y el disco de estado sólido (SSD). Este último aumenta el rendimiento hasta cinco veces más que el primero.

Por otro lado, el sistema operativo con el que uno desee trabajar es clave: Windows, macOS (de Apple) o Linux son los más populares.

No olvidar consultar acerca de la duración de la batería, el tamaño de la pantalla, la resolución de las imágenes, los puertos (USB, HDMI, Ethernet), según la preferencia de cada uno.

Considerando toda esta información, toca revisar el presupuesto y hacer un esfuerzo extra, en caso sea necesario. Ya con ello, el siguiente paso es ir a una tienda y optar por la mejor alternativa.

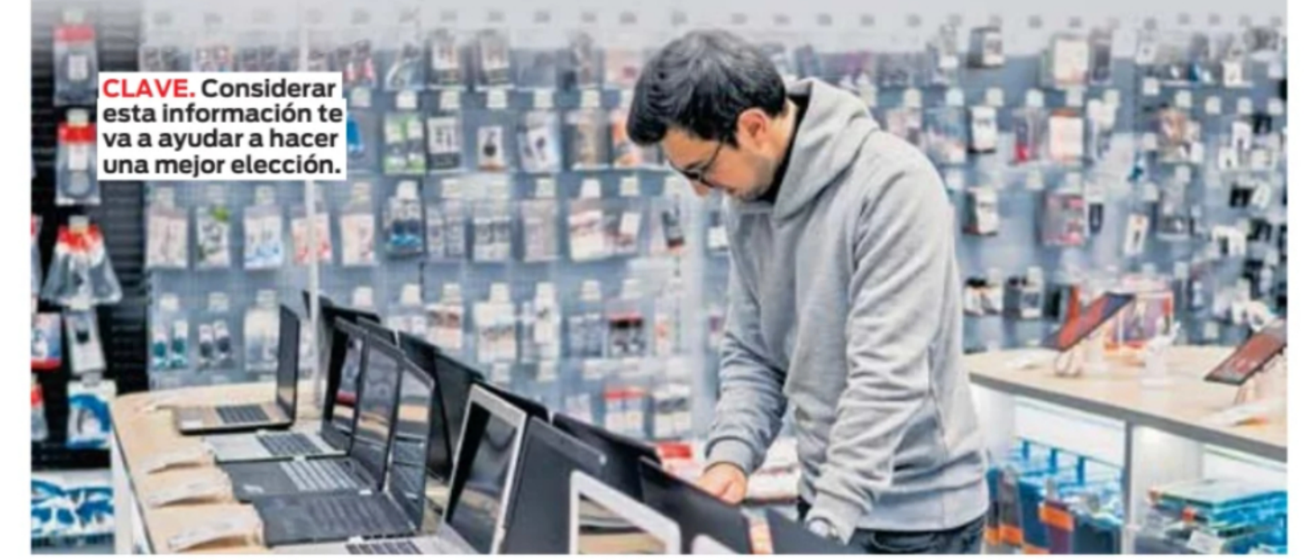
» Variedad

HP, Apple, Lenovo, Asus, Acer, MSI y Huawei son las principales marcas que ofrecen laptops en el mercado peruano.

TIPS PARA COMPRAR UNA LAPTOP

La evaluación que hagas va a ser muy valiosa antes de adquirir una laptop. Considerar las siguientes recomendaciones

1. **Determinar el uso.** Sea para trabajo, estudio o simplemente para entretenimiento, definir para qué vas a usar mayormente el equipo es una información básica antes de hacer la compra.
2. **Elegir las características.** El procesador, la memoria RAM, el disco duro o el sistema operativo son aspectos fundamentales para que el equipo rinda, según tu necesidad.
3. **Definir las preferencias.** La duración de la batería, el tamaño y resolución de la pantalla, el peso de la laptop, los puertos son particularidades a analizar detenidamente a la hora de ir a la tienda.
4. **Presupuesto.** Una vez analizado todo, proceder a ver con cuánto dinero cuenta uno para realizar la adquisición. Tal vez sea necesario hacer un esfuerzo extra, según la necesidad.



CLAVE. Considerar esta información te va a ayudar a hacer una mejor elección.



La cantidad de "gamers" sigue aumentando.

UN CPU DE ALTO RENDIMIENTO ES IMPORTANTE

Lo que debo considerar para armar un PC Gamer

De acuerdo a una investigación de SuperData Research, la cantidad de "gamers" ha aumentado a 1.2 millones en el mundo y la tendencia es que esa cifra siga subiendo.

De hecho, cada vez, son más las personas que deciden armar su propia PC Gamer, la cual debe contar con características especiales para su buen funcionamiento.

En principio, el procesador (CPU) tiene que ser de alto rendimiento: de Intel, destacan los i7 y los i9; en tanto, AMD ha lanzado recientemente la gama Ryzen.

En cuanto a la memoria RAM, 16 GB suele ser suficiente.

Por otro lado, la tarjeta de video debería tener de 2 GB a 4 GB de memoria dedicada y suministrar de manera continua de 30 a 60 fotogramas por segundo.

HACER UNA LIMPIEZA REGULAR ES NECESARIO

Consejos para darle un buen cuidado a tu laptop



La laptop y/o computadora es nuestra principal herramienta de trabajo o estudio y, por ello, se debe tener especial cuidado al momento de su uso.

Para mantener en buen estado el equipo, se recomienda limpiar regularmente los puertos, el teclado y pantalla, con un paño húmedo, no usar alcohol.

Actualizar el software, eliminar los programas que no uses y contratar un antivirus permitirá que el funcionamiento sea óptimo.

Por último, no ingerir alimentos ni beber líquidos cerca a tu laptop es esencial.

LIMA
Correo



TEATRO
GUADALUPE
ROMERO
KEVIN JONAS
TIAGO PZK
HARDY
ROCK

MÚSICA. Las bandas nacionales "Atómica" y "JAS" se presentarán en directo este viernes 14 a las 9:00pm sobre la tarima de Vichama Conciertos (Jr. Carabaya 954 Lima). Se reúnen en este concierto especial para compartir las canciones más trascendentales de sus historias musicales. Las entradas ya están disponibles en preventa a solo 35 soles a través de la plataforma Joinnus.



Anuncio. Tiago PZK, el artista argentino del mundo urbano y uno de los líderes de su generación en la música argentina, regresa a Lima para presentarse el sábado 21 de septiembre en el multiespacio Costa 21 de San Miguel.

MARCO ROMERO HACE CANTAR A "CUTO" GUADALUPE

Dupla musical a ritmo de festejo

» Tema "La fe", une a popular cantautor y a exfutbolista en una propuesta que busca levantar el ánimo de los peruanos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Luis "Cuto"Guadalupe popularizó una frase con la que muchos se han identificado: "La fe es lo más lindo de la vida". Recogiendo sus palabras y convencido del impacto que tiene con el público, el reconocido músico y cantautor Marco Romero se inspiró para crear la canción "La Fe" que dedica a todo el pueblo peruano.

"Dicen que la fe mueve montañas y, es cierto. Pienso en el pescador que cada madrugada se levanta con la fe de conseguir la pesca que necesita del día, en el comerciante que abre su negocio con la fe de vender más que el día anterior, en el peruano agricultor que también se levanta de madrugada", dice Romero

APUESTA. "Los peruanos nos despertamos cada día con la fe de tener un mejor mañana para nuestras familias", precisa el músico.

Romero comenta que cuando le hizo la propuesta a Cuto Guadalupe, este aceptó de inmediato pensando también en que este nuevo y emotivo tema "La Fe", siga siendo la inspiración de cada peruano que en cada rincón del país y fuera de su patria, sueña con un futuro mejor", precisa.

Hace exactamente once años, en el mes de junio, Marco Romero hizo el lanzamiento de la canción "Porque yo creo en ti". El hoy popular tema, debido a su letra fue más allá del ámbito deportivo y se convirtió en el otro himno del Perú, que igualmente sirvió de inspiración para que los peruanos creyeran en una mejor nación para vivir, para trabajar, para salir adelante, en un mejor país para el futuro de sus hijos.


DIFUSIÓN

TEMA. "La fe", ya está en las plataformas.

12
de octubre de 1973 nació Marco Romero, cantante y compositor peruano.

» Galardón
En 2024, fue galardonado como mejor productor criollo en los premios de la Cámara Peruana de la Música.



Integrante de Jonas Brothers preocupado.

CANTANTE SE SOMETERÁ A OPERACION

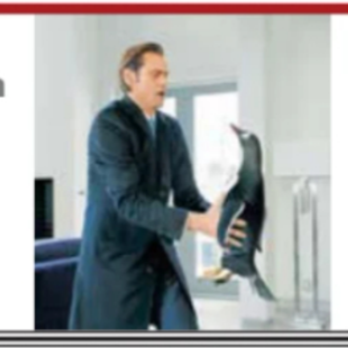
Kevin Jonas revela que padece de cáncer de piel

Kevin Jonas, uno de los integrantes de los Jonas Brothers, decidió contar públicamente que padece cáncer de piel en la cara. Lo hizo con un posteo en su cuenta de Instagram. Luego agregó que, como parte del tratamiento, se sometió a una cirugía para eliminarlo. Y aprovechó el momento para pedirles a sus seguidores que revisen sus lunares y cuiden su piel para evitar, en lo posible, este tipo de patología malignas. O para poder agarrarlas a tiempo para un tratamiento y cura. "Asegúrense de revisar esos lunares", dijo el popular cantante estadounidense tras relatar que le diagnosticaron un cáncer de piel tras descubrir que tenía un lunar en su frente que resultó ser un tumor maligno. "Me van a extirpar un carcinoma de células basales de la cabeza", precisó con claridad para mandar un mensaje de concientización.

36
años tiene el cantante que tuvo que suspender su gira mundial.

LIBRO. En el Perú, un 71% de personas reconoce que la comunidad LGTBIQ+ es discriminada, según IPSOS. Eso se refleja en que aún esta comunidad sigue enfrentando desafíos por sus derechos. En ese contexto, se presenta este viernes 28 de junio, a las 7 p.m., el libro "La familia en disputa", editado por Yessenia Álvarez y Diego Ato, que reúne una serie de ensayos que desnuda los mitos y prejuicios en contra de la diversidad.

Cine. Este sábado 15 de junio, a las 7:20 p.m., Latina Televisión transmite la divertida película "Los Pingüinos de Papá", protagonizada por Jim Carrey y dirigida por el cineasta Mark Waters.



MUESTRA. Hasta el 30 de junio, la galería Indigo (Avenida El Bosque 260, San Isidro) presenta "Transperuanidad", muestra de pinturas del artista visual e investigador artístico Erly Almanza, quien nos invita a profunda reflexión sobre la compleja identidad peruana en la era de la globalización. La exposición ofrece una perspectiva fresca y provocadora sobre la noción de la identidad nacional en el siglo XXI.

"SERÍA UNA PENA QUE SE MARCHITARAN LAS PLANTAS"

Una obra de teatro que se modificará en cada función

» Novedosa puesta en escena de estructura abierta se estrena en el Teatro de Lucía con Lita Baluarte y Alfonso Dibós

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

"Sería una pena que se marchitaran las plantas", una obra de teatro innovadora, de estructura abierta, que completa su creación en vivo, mientras se representa, se estrena el próximo 4 de julio en el Teatro de Lucía, bajo la dirección de Jennifer Aguirre Woytkowski con las actuaciones principales de Lita Baluarte y Alfonso Dibos. La obra escrita por el autor croata Ivor Martinic, se modifica en cada función convirtiéndose en una experiencia nueva y única, cada vez.

NOVEDAD. El público podrá apreciar diferentes versiones de "Sería una pena que se marchitaran las plantas" con la participación de artistas invitados como Alberto Isola, Grapa Paola, Sandra Bernasconi, Alexa Centurión, Aldo Miyashiro, Andrea Brissolese, Gabriel González, Emanuel Soriano, Magali Bolívar, Milena Alva, Denise Arregui y Alejandra Guerra, quienes en escena interpretarán al autor de la obra.

La obra gira en torno a una ruptura; es una historia de amor que va llegando a su fin, una despedida, un escenario y una pregunta que se repite. Los actores usan sus propios nombres, edad y biografía para escenificar la historia de una pareja de actores que decide separarse. "Sería una pena que se marchitaran las plantas", se estrena en el Perú precedida de un gran éxito internacional y muy buenas críticas en Croacia, España, Argentina, Uruguay y Holanda.

» Funciones

La obra se presentará sólo en 15 funciones, desde el 4 hasta el 22 de julio. De juevea a lunes a las 8:00 p.m. y los domingos 7:00 p.m.



DIFUSIÓN

OBRA. Escrita por el dramaturgo croata Ivor Martinic.

ADAPTACIÓN. El autor Ivor Martinic destaca la originalidad de la versión peruana de la obra. "A lo largo de una decena de producciones de esta obra, aún no he visto un enfoque como este, que hace que esta versión sea muy original", ha comentado Martinic. "Estoy curioso por ver cómo una nueva cara fresca cada vez, creará una nueva energía en la representación, convirtiendo la obra teatral en un evento vivo, siempre nuevo. Eso es lo que me interesa en el teatro, que la representación teatral sea viva y abierta, que esté en comunicación viva con el público". "Estoy muy feliz de que el público en Perú pueda ver mi obra que he luchado mucho al escribirla. Tiene una estructura abierta y en realidad invita a los artistas a completarla, a jugar con su forma. Me alegra que la directora de la obra haya decidido seguir esa libertad, y que en esta versión el papel del autor sea interpretado siempre por un nuevo actor", dijo Martinic, joven dramaturgo croata.

4 de julio se estrena la obra en el Teatro de Lucía ubicado en Miraflores.



Cantante francesa Francois Hardy.

ARTISTA DE 80 AÑOS PUBLICÓ UN TOTAL DE 28 ÁLBUMES

Fallece cantante Francois Hardy, ícono de la música francesa

La cantante Françoise Hardy, icono de la música francesa desde los años 60 que se hizo famosa en todo el mundo, falleció a los 80 años, según anunció su hijo, el también cantante Thomas Dutronc.

"Mamá se ha ido...", dijo Dutronc en un escueto mensaje en Instagram, acompañado de una foto de su madre con él cuando era un bebé.

Hardy se hizo famosa en 1962, con solo 18 años, gracias al tema "Tous les garçons et les filles" que ella misma compuso, y que le propulsó al estrellato desde un programa de televisión para jóvenes talentos.

A partir de entonces, publicó un total de 28 discos, tres de ellos en inglés, y siguió en activo hasta que la enfermedad se lo permitió. Ella componía la mayor parte del material que cantaba, algo muy poco habitual en la época, y lo interpretó en varios idiomas.





SELECCIÓN PERUANA
RENATO TAPIA
AGUSTÍN LOZANO
LIONEL MESSI
SPORTING CRISTAL
SPORT BOYS
LIONEL MESSI



LIGA ARGENTINA	SEGUNDA ESPAÑOLA	LIGA BRASILEÑA	LIGA BRASILEÑA
D. RIESTRA vs. RIVER PLATE	ESPANYOL vs. S. GIJÓN	FLAMENGO vs. GREMIO	INTERNACIONAL vs. SAO PAULO
ESPN	ESPN 3	CLARO TV	CLARO TV
13:00 | E. Guillermo Laza	14:00 | E. Stage Front	18:00 | Estadio Maracaná	18:00 | Estadio Maracaná





FOSSATI REVELÓ QUE TAPIA NO JUGARÁ LA COPA AMÉRICA

"Nono" le bajó el dedo

» El técnico de la selección confesó que trató de convencer a Renato para que jugara, pero el volante tenía una postura firme

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La preparación hacia la Copa América fue el contexto ideal para el contacto inicial. Renato Tapia se ponía bajo las órdenes de Jorge Fossati por primera vez, tras estar sentido en marzo, y fue designado como capitán. La relación fluía bien.

CRISIS. Sin embargo, el vínculo creado terminó por romperse el fin de semana. El mediocampista, luego del cotejo ante Paraguay, decidió no formar parte de la delegación que enrumbó a Estados Unidos, debido a la ausencia de un seguro que lo proteja de lesiones (el 30 de junio queda liberado del Celta).

En su comunicado, el volante dio a entender que no participaría de todo el certamen, aunque había un período de tiempo para que el caso pueda solucionarse. No obstante, el "Nono" no esperó más y anunció al público que no contará al jugador de 28 años en su nómina.

"Hablé con Renato el domingo por la noche y le expuse mis argumentos para que viajara, pero creo que no fueron suficientes. No estará en la Copa", manifestó el "Míster" en la conferencia de prensa posterior al entrenamiento en Filadelfia.

De esta manera, Tapia, quien apuntaba a ser el nuevo capitán de la "Blanquirroja", se convierte en la primera de las tres bajas que tendrá Fossati en su plantilla. La escuadra queda con 28 futbolistas y dos más acabarán al margen de la citación final.

Recordemos que solo Jesús Castillo y Wilder Cartagena permanecen como opciones de cubrir el espacio en la zona medular del campo. Sin duda, afectará el esquema de Fossati, quien venía usando a "Carta" como un jugador libre para ir al ataque.

CONFIANZA. Lo eligió capitán ante Paraguay.



Perú enfrentará el 14 de junio a El Salvador, el 15 se conocerá la lista final de convocados y todos quedarán concentrados hasta el debut contra Chile (día 21).



Aseguró que antes sábado habría luz verde.

LOZANO DA SU POSICIÓN DEL TEMA CON TAPIA

"El tema está avanzado, pero el DT decidirá"

Al conocerse la ausencia de Renato Tapia en el viaje a Estados Unidos para la Copa América, el presidente de la FPF, Agustín Lozano, fue señalado como el principal culpable. El mandamás no dudó en pronunciarse y aseguró que antes del sábado debería darse una solución.

"Necesitaba refrendación, un visto, un consejo directivo y de otros aspectos que ameritaban ser evaluados", indicó. Las gestiones ya están muy avanzadas, tal vez para mañana o pasado, en pocos días era imposible. La decisión de que se incorpore a la selección es del profesor Fossati", concluyó.



LOS NUEVOS RETOS EN LA ERA "CHEMO"

ACTIVIDAD. La selección peruana Sub-20 se alista para el Sudamericano 2025 que se disputará en Arequipa y pactó dos amistosos más: ante Uruguay, en agosto. Este mes, el rival será Colombia.

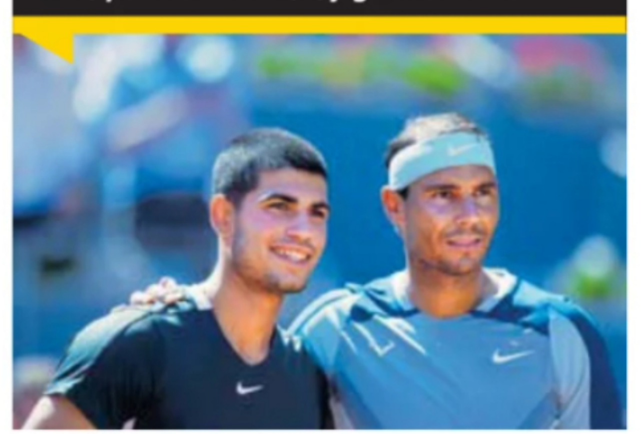


LEO NO ESTÁ LISTO PARA EL RETIRO

TEMOR. Lionel Messi confesó que tiene miedo de que termine su carrera. "Intento disfrutar y no lo pienso. Sé que cada vez falta menos. Inter de Miami va a ser mi último club", manifestó.

FOTONOTICIA
ANTIGUA Y NUEVA GENERACIÓN

España confirma que será favorita al oro en tenis en París 2024, pues anunció que Rafa Nadal (38 años) y Carlos Alcaraz (21) jugarán en dobles.





Había jugado en el Callao durante el 2023.

NO GOZÓ DE CONTINUIDAD EN D. GARCILASO

Christian Ramos vuelve a Boys para evitar la baja

Sport Boys cerró el Torneo Apertura con dos triunfos al hilo, con los cuales se escapó de la zona de descenso directo. No obstante, el problema todavía se mantiene y el entrenador Juan Alayo necesita refuerzos para evitar mayores complicaciones de cara al último semestre de la temporada.

En ese sentido, después de algunas negociaciones, la institución llegó a un acuerdo con Christian Ramos, experimentado zaguero de 35 años. La "Sombra" no tuvo mucha continuidad en Deportivo Garcilaso en el presente curso y volverá al Callao, donde militó en el 2023.



LABOR. Destaca por buen trato con el plantel.

DT SOLO DIRIGIÓ A BELGRANO EN SU CARRERA

Farré llegará al Rímac

» El estratega se caracteriza por potenciar a los jóvenes, pero su estilo de juego no es muy parecido al que profesan los celestes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El manual de estilo que profesaron los dirigentes de Sporting Cristal va quedando de lado. Tras la salida de Enderson Moreira, la cúpula celeste buscó a un técnico que pueda obrar con las vigentes herramientas y se tomó la decisión final: Guillermo Farré es el elegido para ponerse el buzo.

» Calendario

Cristal participará en un cuadrangular con Alianza, A. Nacional y Bolívar a fin de mes. Y el 6 de julio, tendrá amistoso con Cienciano.

PACTO. El entrenador de 43 años viene de Belgrano de Córdoba, que fue su única experiencia al mando de una escuadra. Ahí, disfrutó de buenos y malos momentos. Justamente, el DT saltó a la fama en el "Pirata", no solo por su etapa como jugador, sino por lograr el ascenso.

En el 2022, en su segunda campaña en la 2° división, Farré llevó al conjunto cordobés al título liguero, asegurando el regreso a la categoría de oro. Debido a ese positivo antecedente, recibió respaldo para continuar.

No obstante, su modo de juego, en el que priorizó el orden y la defensa, no surtió efectos y terminó dejando su casa en marzo de este año. Y en su período libre, Guillermo fue vinculado a varios equipos, como Emelec de Ecuador. Era un hecho que iba a tener su estreno en el exterior.

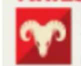
Así surgió la chance de firmar por Cristal, donde tendrá la obligación de luchar por la corona nacional. En el primer semestre, el plantel rimense ya demostró que cuenta con las cualidades para estar en la pelea, pero faltó un último toque. De igual manera, las características de Farré van de la mano con lo que desean en el Rímac: potenciar a los jóvenes. Incluso, el estratega intentó fichar a Joao Grimaldo a Belgrano a principios de temporada.





El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



Emplea parte de tus ingresos donde te beneficies paulatinamente. Será un dinero bien invertido.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



En el trabajo estarás muy incentivado porque se abrirán nuevas puertas y oportunidades que te motivarán.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



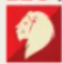
Estas planeando comenzar un nuevo negocio, y decidir participar, es aconsejable que se asesoren.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



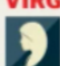
No dudes de tus capacidades en el trabajo. Sigue luchando por lo que quieres y fíjate bien en tus amistades.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Si estás en crisis con tu pareja, durante esta semana tendrás el valor para separarte. Tendrás una buena racha.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



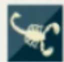
Jornada propicia para la vida social, te sentirás mentalmente abierto a nuevas propuestas e ideas.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



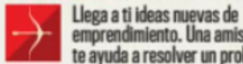
Aparecerá una oportunidad de trabajo. Aprovecha el tiempo al máximo. Podrás pagar una deuda.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



En el terreno laboral y de negocios, entrarás ahora en una fase de análisis y decisiones. Todo se aclarará pronto.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)

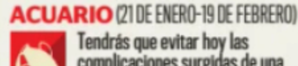


Llega a ti ideas nuevas de emprendimiento. Una amistad sincera te ayuda a resolver un problema.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)

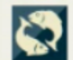
No te interesará mostrar tu verdadero potencial ni quemar las naves en una batalla que tienes perdida de antemano.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Tendrás que evitar hoy las complicaciones surgidas de una relación sentimental rota entre amigos.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Hoy será un día tranquilo en tu vida profesional, aunque de algún sobresalto en el campo emocional.





TRABAJO INFANTIL

V	O	J	A	B	A	R	T	O	V	E	X	P	L	O	T	A	D	O	R	E	S	Z	R	L
U	Q	U	Q	R	N	O	G	P	I	M	O	Q	O	I	A	I	C	I	T	S	U	J	N	I
L	B	O	L	L	O	R	R	A	S	E	D	Q	M	T	R	A	T	A	V	G	L	S	B	N
N	A	N	X	D	I	J	N	O	I	C	A	N	I	M	I	R	C	S	I	D	A	E	P	O
E	Z	O	D	A	C	F	T	C	E	S	P	E	R	A	N	Z	A	V	F	K	B	N	Z	I
R	E	I	A	D	I	N	O	I	C	A	T	O	L	P	X	E	U	R	G	I	O	O	F	C
A	R	C	D	I	B	U	V	N	W	Y	E	C	Q	E	W	E	D	N	R	Z	R	I	O	C
B	B	A	L	R	I	J	N	S	O	O	O	Y	A	B	U	S	O	U	T	B	A	C	A	E
I	O	R	A	U	H	P	W	O	C	M	S	B	F	J	R	W	K	G	L	C	L	I	G	T
L	P	G	U	G	O	V	Y	I	U	Z	E	X	C	L	U	S	I	O	N	A	H	D	N	O
I	W	I	G	E	R	G	F	N	J	U	V	E	N	T	U	D	F	S	A	G	S	N	O	R
D	K	M	I	S	P	A	I	W	Q	A	M	E	D	U	C	A	C	I	O	N	B	O	I	P
A	D	H	S	O	R	D	E	T	F	R	A	I	L	I	M	A	F	H	F	D	L	C	C	V
D	F	H	E	T	A	D	L	W	H	R	I	E	S	G	O	N	O	T	G	B	M	W	N	H
L	P	Q	D	D	E	W	K	E	W	Q	A	I	C	N	E	T	S	I	S	B	U	S	E	T
E	C	E	S	C	L	A	V	I	T	U	D	S	Y	N	Q	O	I	G	U	F	E	R	V	H
Y	R	C	D	E	R	E	C	H	O	S	N	O	I	C	N	E	V	R	E	T	N	I	E	T
E	V	K	N	S	D	Z	Z	I	M	I	N	F	A	N	C	I	A	X	H	W	G	B	R	H
S	M	R	E	S	C	A	T	E	A	I	C	N	E	L	O	I	V	Q	A	D	I	S	P	H

ABUSO
COMUNIDAD
CONDICIONES
DERECHOS
DESARROLLO
DESIGUALDAD
DISCRIMINACIÓN
EDUCACIÓN
ESCLAVITUD
ESPERANZA
EXCLUSIÓN
EXPLOTACIÓN
EXPLOTADORES
FAMILIA
INFANCIA
INJUSTICIA
INTERVENCIÓN
JUVENTUD
LABORAL
LEYES
MIGRACIÓN
POBREZA
PREVENCIÓN
PROHIBICIÓN
PROTECCIÓN
REFUGIO
RESCATE
RIESGO
SALUD
SEGURIDAD
SUBSISTENCIA
TRABAJO
TRÁFICO
TRATA
VIOLENCIA
VULNERABILIDAD

PUZZLES BY PAPPOCOM

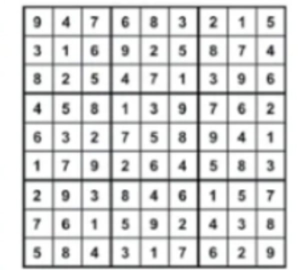
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	8	4	5	7	2	1	6	3
7	6	5	9	3	1	2	8	4
3	2	1	4	8	6	7	5	9
5	7	8	2	9	3	4	1	6
6	1	3	8	4	5	9	2	7
4	9	2	6	1	7	8	3	5
1	4	9	3	6	8	5	7	2
2	3	7	1	5	9	6	4	8
8	5	6	7	2	4	3	9	1

5	1	6	3	9	2	4	8	7
9	3	8	4	6	7	5	1	2
2	7	4	5	1	8	3	6	9
4	6	7	8	2	5	1	9	3
3	2	9	7	4	1	6	5	8
8	5	1	9	3	6	2	7	4
1	9	5	2	7	4	8	3	6
6	4	3	1	8	9	7	2	5
7	8	2	6	5	3	9	4	1



9	4	7	6	8	3	2	1	5
3	1	6	9	2	5	8	7	4
8	2	5	4	7	1	3	9	6
4	5	8	1	3	9	7	6	2
6	3	2	7	5	8	9	4	1
1	7	9	2	6	4	5	8	3
2	9	3	8	4	6	1	5	7
7	6	1	5	9	2	4	3	8
5	8	4	3	1	7	6	2	9

1388

	9			3	4			
7	2		8		5			
	6	3		7				
					9			8
			5	2		6		
8	5	7						
	8	5	2		6			
6		4		8	3		2	5
3					7			

1389

		4		7		2		
		9		8	1		3	7
6		8						
		7			5			6
		1			2		5	
2	6				4	7	8	
7		2	6		8	4		
		3		5			6	2
	5		2					

1390

	1		8			6	2	3
5			4	2		8		
	8			5				2
		2	3		8	5	7	
	5	4					6	
2	3		9	8	6			4
	4							
6	9			1	4	2		7



» UN DÍA COMO HOY



PODEROSO CAPITÁN AMÉRICA

En 1981, nace en Boston, Chris Evans, actor, director y productor de cine estadounidense. Evans interpretó a Antorcha Humana en la película Los 4 Fantásticos (2005) y su secuelas, sus primeros éxitos en taquilla. Luego, ganó fama internacional por interpretar a Steve Rogers / Capitán América en el Universo Marvel,

CORREOGRAMA N.8359

REFRAN

DIA NO LABORABLE · ELEVACION · COLERA · CIUDAD EN TOSCANA · GRANERO · ENRIQUE CORTO · NIQUEL · ESCOLTAS DE LA "B" · SIGNO ZODIACAL · GROSERO · SIMPLE · MENTECATO · RADIO TV ITALIANA · REY (FRANCES) · TAMAÑO · PUERTO CHILENO · VOZ DE ARRULLO · SIMBOLO DE LA LUNA · MOLUSCO BIVALVO · RECLUSOS · "EL JUDIO ERRANTE" · MOVER (INGLES) · INCERTIDUMBRE · PRISA · FALIZA · EQUITATIVA · LINAJE · CAPITAL EUROPEA · CURAR CON ENSALMOS · PINTOR ESPAÑOL · RIO DE RUSIA · VOCAL REPETIDA · CO · SELENIO · CONGOJA · AFLUENTE DEL RODANO · NUEVA (OCEANIA) · MONEDA LONDONA · EFIMERO · TICKET · "ELECTRA" · QUE SUCEDE CADA 2 AÑOS · CONDIMENTAR · AFONICO · VERBAL · HERMANOS DEL PADRE · ALTOS · RIMAC Y SURCO · CARRETE · LABRAR EL TORNO · PODEROSO · DATIVO DE PRONOMBRE · "EL BARON RAMPANTE" · ZAMPOÑA · NIÑA PEQUEÑA · "EL PRINCIPE" · LEGENDARIO · VOCALES DEBILES · ATREVIDA · RED (INGLES) · RECIENTES · INSIPIDO · OXIGENO · BIG (LONDRES) · PARA (INGLES) · PREJUICIO ENFERMEDAD

SOLUCION ANTERIOR

JOAU TIRGAS

LIMA **Correo**

A casi una semana de su concierto en Lima, el cantautor colombiano lanza su tercer álbum llamado "Perfecto" y habla con Correo sobre su proceso de crear canciones

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

MANUEL MEDRANO, cantante y compositor

"Hay que diferenciar lo que es entretenimiento de lo que es arte"



Convertido en uno de los cantautores más exitosos del momento, el colombiano Manuel Medrano, llega a Lima para ofrecer un concierto el próximo 22 de junio en el auditorio del Parque de la Exposición. El músico estrenará los temas de su tercer álbum denominado "Perfecto", que no hace más que reafirmar su talento en la industria musical. "Estamos felices del recibimiento que ha tenido "Perfecto" con nuestros fans, e incluso con la gente que todavía no nos conoce. Estoy muy agradecido, muy contento y feliz también de próximamente poder compartirlo con toda mi gente de Perú", dice a **Correo** el cantante y compositor.

Te tomas tu tiempo para lanzar un nuevo álbum desafiando a lo que hoy es la tendencia.

Bueno, yo respeto los procesos de todas las personas y de todos los artistas y trato de desconectarme un poquito de todas las exigencias de la industria musical moderna que viene cada vez más rápido. Sin embargo, creo que hay muchos artistas todavía que le jugamos un poco al tema de darnos el tiempo para crear nuestro arte. Veo que artistas como Bruno Mars, sacan un álbum cada siete años, incluso más. O artistas como Jorge Drexler, que es uno de mis favoritos, también tiene un tiempo prudente para lanzar su nuevo material.

Además de hacerte esperar, le das la posibilidad a tus canciones de tener un poco más de vida.

Así es, tienes toda la razón, definitivamente creo que para los artistas que hacemos pop, y sabemos que el pop no es el género más escuchado de este momento, sabemos que nuestras canciones van a tomar un poquito más de tiempo en llegar a las personas, y eso es lo importante, definitivamente.

Tres álbumes en ocho años de carrera es una apuesta muy personal.

Sí, yo creo que más bien ha sido mi camino, nadie le enseña a nadie a ser artista. ¿Sabes?, yo soy el único músico de mi familia, entonces a mí me tocó empezar en esto de cero, y creo que lo he ido aprendiendo poco a poco. Yo soy un poquito demorado para aprender las cosas, pero cuando las aprendo voy para adelante.

29 de octubre de 1987 nació el cantante en Cartagena de Indias.

En este tu tercer álbum vuelves al pop, ¿cómo es tu proceso de crear canciones?

Mis primeros álbumes son un reflejo de la historia de la música con la que crecí en Bogotá, habiendo nacido en la costa, en Cartagena, que es tierra del Caribe. Bogotá es una ciudad multicultural donde creces escuchando muchos estilos de música. Entonces, yo creo que si hubiera crecido en la costa, haría un solo género, vallenato y champeta, que es lo que se escucha allí y que me encanta, pero al mismo tiempo también soy amante del rock, de las baladas, de la salsa, de la música disco, del punk, el folk, y de todos esos etcéteras de la música.

Eres un músico con muchas influencias...

Por eso no es fácil para mí hacer álbumes de un solo estilo de música, cada uno de ellos es muy etéreo, multicultural, tiene una propuesta musical bastante amplia en géneros, sonidos, instrumentos y letras. El primer álbum, yo creo que hay personas que de pronto solo conocen una o dos canciones que son las baladas más famosas, pero es un álbum súper rockero, donde también vas a encontrar funky, reggae, boleros, vas a encontrar rock, pop y claramente baladas. Lo mismo pasó en "Eterno" y ahora pasa a algo muy parecido en "Perfecto", donde yo estuve un poco más a la cabeza de la producción.

Como cantautor, sientes que hoy debido a las nuevas herramientas tecnológicas se busca en la industria musical el éxito y el reconocimiento fácil y rápido.

Es un mundo donde hoy todo está al alcance de la mano y podemos analizar de primera mano cómo está funcionando la vida de todos en el planeta, antes no, antes no había Internet. Pero yo creo que hay que aprender a diferenciar entre lo que es el entretenimiento y lo que es el arte.

Es una diferencia que hoy pocos identifican

Yo creo que el entretenimiento no puede parar y definitivamente eso nos lo deja claro el Internet y todos los que vemos haciendo cosas en Tik Tok, para entretener a la gente, o música todos los fines de semana para que la gente mueva el cuerpo. Eso está bien, al final del día, es entretenimiento, pero el arte toma tiempo.

Tiempo y procesos que hoy parece que nadie quiere respetar.

Yo no conozco a un artista que se haya creado de la noche a la mañana o un pintor que haya hecho una gran obra en una semana, ni siquiera la música. Hay que saber diferenciar la música para entretener a la gente y la música para dejar un mensaje en el mundo, que es arte. La música que sólo es para bailar y eso, es entretenimiento de alta calidad, y está bien, pero hay una diferencia y eso lo debe tener claro el artista.



MANUEL MEDRANO Í
CANTAUTOR
Se ha posicionado como uno de los artistas de pop latino con mayor número de visitas en redes sociales y charts musicales, tanto así que, sus videos ya suman más de 2.2 billones de reproducciones en la plataforma YouTube.